

Informe de acreditación

2020

Centro de Educación Superior Next

Fecha de aprobación	Órgano que aprueba
28/01/2021	Comité de Evaluación Interna
11/02/2021	Comisión de Evaluación de la Universitat

Índex

0. DATOS DE IDENTIFICACIÓN	4
1. PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA	5
2. PROCESO DE ELABORACIÓN DEL AUTOINFORME	7
3. VALORACIÓN DEL LOGRO DE LOS ESTÁNDARES DE ACREDITACIÓN	8
ESTÁNDAR 1. Calidad del programa formativo	8
1.1. El perfil de competencias de la titulación es consistente con los requisitos de la disciplina y con el nivel formativo correspondiente del MECES.	8
1.2. El plan de estudios y la estructura del currículum son coherentes con el perfil de competencias y con los objetivos de la titulación.	8
1.3. Los estudiantes admitidos tienen el perfil de ingreso adecuado para la titulación y su número es coherente con el número de plazas ofrecidas.	11
1.4. La titulación dispone de mecanismos de coordinación docente adecuados	12
1.5. La aplicación de las diferentes normativas se realiza de manera adecuada y tiene un impacto positivo sobre los resultados de la titulación.	13
ESTÁNDAR 2. Pertinencia de la información pública	15
2.1. La institución pública información veraz, completa, actualizada y accesible sobre las características de la titulación y su desarrollo operativo.	15
2.2. La institución pública información sobre los resultados académicos y la satisfacción.	16
2.3. La institución pública el SGIQ en que se enmarca la titulación y los resultados del seguimiento y acreditación de la titulación.	17
ESTÁNDAR 3. Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad de la titulación	18
3.1. El SGIQ implementado tiene procesos que garantizan el diseño, la aprobación, el seguimiento y la acreditación de las titulaciones.	18
3.2. El SGIQ implementado garantiza la recogida de información y de los resultados relevantes para la gestión eficiente de las titulaciones, en especial los resultados académicos y la satisfacción de los grupos de interés.	19
3.3. El SGIQ implementado se revisa periódicamente y genera un plan de mejora que se utiliza para su mejora continua.	20
ESTÁNDAR 4. Adecuación del profesorado al programa formativo	22
4.1. El profesorado reúne los requisitos del nivel de calificación académica exigidos por las titulaciones del centro y tiene suficiente y valorada experiencia docente, investigadora y, si procede, profesional.	22
4.2. El profesorado del centro es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para desarrollar sus funciones y atender los estudiantes.	22
4.3. La institución ofrece apoyo y oportunidades para mejorar la calidad de la actividad docente e investigadora del profesorado.	23
ESTÁNDAR 5. Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje	25
5.1. Los servicios de orientación académica soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y los de orientación profesional facilitan la incorporación al mercado laboral.	25
5.2. Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de estudiantes y a las características de la titulación.	25
ESTÁNDAR 6. Calidad de los resultados de los programas formativos	27
6.1. Las actividades de formación son coherentes con los resultados de aprendizaje pretendidos, que corresponden al nivel del MECES adecuado para la titulación.	27
6.2. El sistema de evaluación permite una certificación adecuada de los resultados de aprendizaje pretendidos y es público.	29
6.3. Los valores de los indicadores académicos son adecuados para las características de	

la titulación.	30
6.4. Los valores de los indicadores de inserción laboral son adecuados para las características de la titulación.	30
4. PLAN DE MEJORA	31
5. LISTADO DE EVIDENCIAS	35

0. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Universidad:	Universitat de Lleida (UdL)
Nombre del centro:	Centro de Educación Superior Next
Datos de contacto:	Calle Jenner, 3, 28010, Madrid (Sede Académica) Carrer Alsasua, 16, 28023, Madrid (Sede Administrativa) Tel. +34 91 7102007 info@cesnext.com
Web de los másteres:	http://udl.cat/ca/es/estudios/poficials_cast/
Responsables de la elaboración del informe:	Nombre y cargo Dra. Begoña Gutiérrez Martínez, Jefa de Estudios del Centro de Educación Superior Next Dr. Federico Utrera, Secretario General del Centro de Educación Superior Next

Titulaciones que se imparten en el centro (las titulaciones en negrita son las que se incluyen en este autoinforme)					
Denominación	Código RUCT	Créditos ECTS	Año de inicio	Interuniv./Coord. UdL	Coordinación académica
Máster Universitario en Comunicación Política Avanzada	4316338	60	2018	No	Dra. Begoña Gutiérrez Martínez

1. PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA

Acerca del Centro de Educación Superior Next

El Centro de Educación Superior Next (CES Next) es un centro adscrito a la Universitat de Lleida (UdL) desde el año 2018 y tiene como objetivo ofrecer másteres universitarios de titulación oficial. La UdL combina una larga y fructífera tradición universitaria con una estructura joven y dinámica que apuesta decididamente por una formación y una investigación de calidad, por unos avanzados métodos docentes y por la internacionalización. En este sentido, CES Next, como su centro adscrito, ofrece estudios de posgrado enfocados a las áreas de comunicación política y marketing desde una perspectiva internacional.

En una primera fase, a partir del curso académico 2018/2019, CES Next ofrece la titulación oficial de Máster Universitario en Comunicación Política Avanzada en la modalidad semipresencial. Desde el curso 2019/2020, este Máster puede cursarse también la modalidad online. Asimismo, el CES Next incluye como Título propio el Máster en Comunicación Política y Marketing Digital en modalidad presencial y online. La oferta formativa actual del CES Next está orientada a la formación integral y avanzada de los profesionales de la comunicación en dos vertientes: prepara a sus alumnos para ser directores de comunicación y excelentes portavoces, por una parte, y por otra, les capacita para ejercer como directores de marketing en el ámbito de la comunicación política.

En una segunda fase, el Centro prevé crear y ofrecer otros títulos oficiales, previo acuerdo del Centro y la UdL, a fin de ampliar la oferta formativa del centro al amparo de la normativa vigente. La metodología docente del CES Next combina las clases teóricas y prácticas, impartidas por un equipo docente formado por profesionales de dilatada experiencia en distintos ámbitos académicos y profesionales, cuya aportación se considera imprescindible para una enseñanza orientada tanto a la investigación como a la profesionalización.

El profesorado es, sin duda, uno de los motores clave de la capacidad de creación y difusión de conocimiento del Centro. Su implicación, su entusiasmo y su vocación de servicio hacia el alumno y hacia la sociedad será determinante en la percepción de la calidad del servicio que ofrece la institución, así como en su reconocimiento internacional. Además, los alumnos reciben clases magistrales impartidas por ponentes de reconocido prestigio nacional e internacional, así como clases en organizaciones y empresas para que conozcan de primera mano su realidad y sus complejos procesos productivos.

El alumnado del CES Next, en su mayoría, procede de España y Latinoamérica, este entorno multicultural enriquece enormemente el proceso de aprendizaje. El Centro de Educación Superior Next tiene dos sedes en Madrid: la Administrativa en C/Alsasua, nº 16-2ª planta (Madrid) y la Académica en el aula Cerdà de las instalaciones de C/Jenner, nº 3 (Madrid), mediante un convenio para uso de infraestructura docente con el Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid, ubicado en pleno centro de la capital para facilitar el acceso y las comunicaciones al alumnado.

Acerca del Máster Universitario en Comunicación Política

El Máster Universitario en Comunicación Política, impartido por el Centro de Educación Superior Next comenzó en el curso 2018/2019. Desde CES Next se diseñan programas innovadores apegados al cambio tecnológico y a las nuevas realidades sociopolíticas. Fieles al principio de contar con profesores que trabajan en lo que enseñan, y por tanto, que pueden aportar sus experiencias de primera mano, comenzó un Máster en el que deliberadamente se concentra, además de un equipo docente con una amplia experiencia académica, un alto número de políticos y asesores en ejercicio. De todos los partidos, del ámbito legislativo y de todas las administraciones: estatal, autonómica y local.

Este Máster reúne en su claustro a exdiputados como Antonio Hernando (PSOE), Carolina Bescansa (Unidas Podemos), José Luis Ayllón (PP) y el Doctor Emilio del Río (PP); y diputadas

como la catedrática Marta Martín (Ciudadanos) o el exconseller de la Generalitat, el Doctor Santi Vila. También han participado, entre otros profesores, Francisco Martínez Vázquez, letrado de las Cortes, especialista en ciberseguridad y exsecretario de Estado de Seguridad; Francisco Salazar, Director Adjunto de la Presidencia del Gobierno; y José Antonio Rodríguez Salas, exalcalde de Jun, experto en redes sociales y, actualmente, también diputado. Además, el Máster del CES Next está vinculado con el Foro Next en cuyas sesiones participaron el curso pasado figuras relevantes de la política como el Alto Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, Josep Borrell.

La oferta de plazas de nuevo ingreso ha evolucionado a lo largo de los años, de acuerdo con el aumento de la demanda por parte del alumnado. Durante los dos primeros cursos en los que se ofertó el Máster Universitario en Comunicación Política Avanzada (2018/2019 y 2019/2020), se lanzaron 35 plazas de nuevo ingreso. Posteriormente, en el siguiente curso (2020/2021), se han ofrecido 45 plazas. De cara al curso 2021/2022 hemos solicitado, a través de una modificación sustancial, la posibilidad de ofrecer 30 plazas semipresenciales y 50 online, teniendo en cuenta el aumento de la demanda de la modalidad online por parte de los alumnos, así como el crecimiento de los ámbitos digitales que estamos experimentando en la sociedad. La evolución del número de estudiantes graduados ha sido ascendente. En el curso 2018/2019, 14 estudiantes se graduaron. En el curso 2019/2020, el número de estudiantes graduados ascendió a 22.

2. PROCESO DE ELABORACIÓN DEL AUTOINFORME

Este informe de autoevaluación ha sido elaborado por un equipo dirigido por la Jefa de Estudios, Dra. Begoña Gutiérrez, en coordinación con el secretario general, Dr. Federico Utrera, y en colaboración con Doña Vanesa Díez, responsable de administración. Con fecha 30 de octubre de 2020 se constituyó el “Comité de Evaluación Interna del Máster en Comunicación Política Avanzada” formado por:

- Dr. Manuel Campo Vidal, Director del Centro de Educación Superior Next
- Dra. Begoña Gutiérrez, Jefa de Estudios del Centro de Educación Superior Next y Coordinadora del Máster en Comunicación Política Avanzada
- Dr. Federico Utrera, Secretario General del Centro de Educación Superior Next y profesor del Máster en Comunicación Política Avanzada
- Dr. Emilio del Río, profesor del Máster en Comunicación Política Avanzada
- Doña Vanesa Díez, Responsable de Administración del Centro de Educación Superior Next
- Don Joan Ramon Viedma, alumno del Máster en Comunicación Política Avanzada

El texto comenzó a redactarse en la última semana de octubre de 2020, al tiempo que comenzamos la recogida de evidencias que debía contener la autoevaluación. Estas se encuentran, con acceso digital, en el Campus Virtual, en la web www.cesnext.com en los archivos del Centro de Educación Superior Next. En todo momento hemos seguido los sistemas de garantías de calidad, interna y externa, y no se han producido problemas en la recogida de datos ni discrepancias respecto a lo previsto en el Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC).

Para la redacción del informe se han establecido varios plazos de entrega:

- 11 de diciembre de 2020: entrega de toda la documentación recopilada y los datos relacionados con el Máster en Comunicación Política Avanzada.
- 17 de diciembre de 2020: revisión del primer borrador del informe.
- 21 de diciembre de 2020: revisión de la versión final.
- 20 de enero de 2021: envío de la versión final al “Comité de Evaluación Interna del Máster en Comunicación Política Avanzada”.
- 22 de enero de 2021: fecha en la que se hace público.
- 10 de febrero de 2021: fecha en la que se cierra la publicidad.
- 11 de febrero de 2021: fecha en la que la UdL aprueba el informe.

El proceso de elaboración del autoinforme lo evaluamos de manera positiva, hemos cumplido los plazos previstos y recabado información de los grupos de interés (alumnos, profesores, personal laboral de administración, dirección del centro), apreciando la buena calidad en los datos extraídos y un excelente grado de satisfacción en cuanto a las respuestas obtenidas. En cuanto a la redacción del informe, el contenido del mismo ha tomado como fuentes principales el “Informe de seguimiento CESNext/Universitat de Lleida” que fue presentado a la Comisión de Estudios del centro con fecha 2 de octubre de 2019 y el Informe titulado “Propuesta de Máster universitario en Comunicación Política Avanzada por la Universitat de Lleida”, que se trata de la Memoria del Máster, así como el contenido de la página web www.cesnext.com. También han sido tomados como fuentes otros documentos relacionados con los Planes de Mejora, las orientaciones de la Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya (AQU), la Red Española de Agencias de Calidad Universitaria y la Guía de la AQU. La sistematización de la agregación de los datos se ha realizado a través de distintas búsquedas en los archivos y documentos a los que hemos hecho mención.

3. VALORACIÓN DEL LOGRO DE LOS ESTÁNDARES DE ACREDITACIÓN

ESTÁNDAR 1. Calidad del programa formativo

1.1. El perfil de competencias de la titulación es consistente con los requisitos de la disciplina y con el nivel formativo correspondiente del MECES.

El Máster en Comunicación Política Avanzada del Centro de Educación Superior Next que se presenta en este informe fue verificado positivamente por Resolución de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, en la siguiente fecha:

TITULACIÓN	F.VERIFICACIÓN
Máster en Comunicación Política Avanzada	15/09/2017

1.2. El plan de estudios y la estructura del currículum son coherentes con el perfil de competencias y con los objetivos de la titulación.

Este subestándar en el caso de esta titulación se logra con Excelencia.

A lo largo del curso académico 2019-2020 se han introducido modificaciones sustanciales y no sustanciales con un doble objetivo: adecuar el Máster a las necesidades del alumnado y garantizar la calidad del programa. Estas modificaciones, aplicadas y desarrolladas a lo largo del curso, se han centrado en:

- 1) La modificación del cuadro de docentes.
- 2) La apertura del itinerario online.
- 3) La apertura del perfil de acceso del alumnado con los complementos formativos.
- 4) La modificación de la página web para facilitar la accesibilidad.
- 5) La inclusión de indicadores sobre resultados de aprendizaje en las encuestas de satisfacción del alumnado.

En primer lugar, respecto a la modificación del cuadro de docentes, destacar que la Memoria del Máster Universitario en Comunicación Política se presentó por primera vez en 2016 y, por tanto, la situación profesional de algunos de los docentes que planteamos en su momento cambió, generándose, en ocasiones, situaciones de incompatibilidad laboral. Por este motivo, sustituimos a estos docentes por otros del mismo perfil teórico y/o profesional.

En segundo lugar, tuvimos la necesidad de abrir un itinerario online al detectar esta demanda por parte del alumnado. Asimismo, en previsión de que la apertura de este itinerario pudiera suscitar una mayor demanda, también solicitamos una ampliación del número de plazas ofertadas (de 35 a 45 plazas). En paralelo a la apertura de esta modalidad online, se desarrollaron metodologías docentes adaptadas a este itinerario y centradas en la mejora del Campus Virtual para poder contar con una herramienta que diera satisfacción a las necesidades que demanda una enseñanza 100% virtual. En esta plataforma virtual se facilitó el acceso a distintas informaciones de relevancia como los materiales de estudio; los vídeos de grabaciones de clases; y la visualización de las calificaciones dentro del expediente académico.

En tercer lugar, dada la demanda que teníamos de alumnos de otras titulaciones del campo de las Ciencias Sociales y Jurídicas, decidimos abrir el perfil de acceso al Máster con la obligación de cursar los complementos formativos. De esta manera, el alumnado que acceda a este Máster desde otras titulaciones de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas, diferentes a Periodismo, Publicidad, Relaciones Públicas, Comunicación Audiovisual, Sociología, Ciencias Políticas, Marketing y Relaciones Públicas, deberá cursar los 6 ECTS de complementos de formación, compuestos por las

siguientes asignaturas: “Fundamentos de los medios de comunicación”(2 ECTS), “Redacción periodística”(2 ECTS) y “Contexto político: España, Europa, EEUU y Latinoamérica” (2 ECTS). Estos complementos de formación, que, en ningún caso, forman parte del plan de estudios como créditos optativos, proporcionan al alumnado los conocimientos previos requeridos para cursar el Máster.

En cuarto lugar, efectuamos varias modificaciones en la página web www.cesnext.com para facilitar el acceso a las distintas informaciones relacionadas con el Máster. En concreto, se añadieron los siguientes apartados en la página dedicada al Máster en Comunicación Política Avanzada: “Ficha Técnica”, “Calendario Académico” y “Tutorías”.

Por último, con el fin de conseguir una mayor adecuación de nuestras encuestas de satisfacción al SGIQ del CES Next, que incluye en el punto 5 el procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico y de administración y servicios, etc.), se incluyeron indicadores sobre resultados de aprendizaje en las encuestas de satisfacción del alumnado. En el indicador “Satisfacción de los titulados con los sistemas de apoyo al aprendizaje”, se añadió la afirmación “La autorización ha sido útil y ha contribuido a mejorar mi aprendizaje” para ser valorada por los alumnos, ya que no había estado contemplada en los sondeos anteriores. En el indicador relativo a la “Satisfacción de los estudiantes con la actuación docente” (Encuesta a las asignaturas), que corresponde al procedimiento 2.2 del SGIQ del CES Next, se mantuvieron todos los ítems, pero se añadió otro denominado “Carga de trabajo” para medir también este aspecto entre el alumnado ya que no existía anteriormente.

Consideramos que las modificaciones planteadas y desarrolladas han sido pertinentes y han contribuido a la mejora de la calidad del Máster en Comunicación Política Avanzada, manteniendo el perfil competencial del mismo. Las propuestas presentadas en la memoria, así como sus posteriores modificaciones, han sido implantadas de forma adecuada durante el desarrollo del Máster. El grado de correspondencia entre el plan de estudios y la estructura del currículum son coherentes con el perfil de competencias y con los objetivos de la titulación. El objetivo fundamental del máster es ofrecer al participante una formación avanzada en la Comunicación Política, con conocimientos fundamentales en el Marketing y la Comunicación Digital, mediante una formación dinámica impartida por reconocidos profesionales y profesores. Consideramos que hemos trasladado con rigor los conocimientos adecuados para que el alumnado pueda comprender el complejo entramado mediático en el que se desarrolla la actividad de la comunicación política en la actualidad, tanto de los medios de comunicación convencionales como de los emergentes. Otras habilidades adquiridas son la capacidad de análisis de los procesos de la construcción del discurso político y la capacidad de concebir, diseñar y poner en práctica proyectos comunicativos y proyectos de marketing digital en el ámbito político.

De cara al próximo curso 2021/2022, introduciremos nuevas modificaciones:

- 1) Ampliación de la oferta de plazas de nuevo ingreso
- 2) Incorporación de una competencia transversal sobre perspectiva de género

Respecto a la primera modificación que estamos considerando (ampliación de la oferta de plazas de nuevo ingreso), tenemos la necesidad de ampliar el número de plazas online ofertadas porque hemos detectado un aumento de la demanda en esta modalidad. A partir del próximo curso 2021-2022 queremos ofrecer 30 plazas semipresenciales y 50 plazas online. Con el aula que disponemos (Ildefonso Cerdá), que tiene una superficie de 56,58 metros cuadrados, garantizamos que estos alumnos tengan espacio suficiente, de acuerdo con la legalidad vigente, que exige que las aulas de hasta 40 estudiantes tengan una superficie por alumno mayor o igual a 1,5 metros cuadrados. Por tanto, esta modificación no afecta a las infraestructuras ni requiere cambiar ningún apartado de la memoria. Tal y como se expone en la Memoria del Máster, las clases online se imparten íntegramente a través del Campus Virtual de CES Next, empleando la aplicación Zoom, por lo que estos alumnos

online no acuden presencialmente al aula Ildfonso Cerdá. La metodología de docencia online también está ampliamente contemplada y desarrollada en la Memoria.

En relación a la segunda modificación que estamos considerando, siguiendo la normativa de la AQU, se añade la competencia transversal “Aplicar la perspectiva de género a las tareas propias del ámbito profesional” a la materia titulada “Las Campañas Políticas” y, en concreto, a la asignatura “Redes y Poder: Actores Políticos, Sociedad Civil y Opinión Pública”.

Análisis de la perspectiva de género

En todas las asignaturas tenemos en cuenta la perspectiva de género, los profesores utilizan un lenguaje inclusivo, se usan imágenes, vídeos y ejemplos de ambos géneros de forma paritaria y en la bibliografía incluimos siempre investigaciones realizadas por mujeres académicas y profesionales relacionadas con la materia. El profesorado también participa en actividades relacionadas con esta área. Cabe destacar la presencia como ponente del Dr. Manuel Campo Vidal, director del Máster, en el encuentro de Women CEO y Next Educación titulado “Los cambios urgentes en las empresas en la nueva situación” celebrado el 15 de diciembre de 2020.

La Jefa de Estudios, Dra. Begoña Gutiérrez Martínez, incluye los estudios de género en su área de conocimiento, como acreditan sus más recientes publicaciones, entre las que destacan “WomenArtists in the Spanish African-American music scene: identities, discourses and emotions in the public sphere”, por Josep Pedro y Begoña Gutiérrez Martínez, en *Revista Mediterránea de Comunicación*, 2020 (edición bilingüe español e inglés); “La Seducción Publicitaria en *MadMen*” en *Fonseca Journal of Communication* (2019); “Dialécticas de los personajes femeninos y masculinos en *MadMen*: un análisis cuantitativo y cualitativo”, en *Investigaciones Feministas*, 2019. A través de los artículos de la Dra. Begoña Gutiérrez los alumnos aprenden cómo aportar una perspectiva de género a la investigación utilizando diferentes metodologías: análisis cuantitativo y cualitativo, etnografía, análisis del discurso y análisis textual.

El secretario general, Dr. Federico Utrera, autor de la biografía de Carmen de Burgos titulada *Memorias de Colombine. La primera periodista* (Ed. HMR, 1998), con más de un centenar de citas académicas nacionales e internacionales, incluye la referencia a esta figura histórica de la prensa española en sus clases del Máster y menciona en ellas sus últimas obras científicas sobre esta materia: “Carmen de Burgos: escritora ‘sin gracia’ y sufragista ‘anónima’” (*Ciberletras*. Yale University); “Sobre Lorca, Ramón y Colombine” (*Boletín Ramón*. Albert Editor); “Colombine, la primera periodista profesional de habla hispana” (Conferencia impartida en el II Seminario Nacional sobre Literatura y Periodismo: mujer, literatura y periodismo, URJC, Madrid) o “Carmen de Burgos: periodismo de vanguardia” (Conferencia impartida en la Universidad de Almería).

Además, la presencia de mujeres líderes empresariales también es analizada en las clases del Máster, como es el caso del discurso de Ana Patricia Botín, Presidenta del Banco Santander, en la asignatura de “El Discurso Político. Análisis y Técnicas Discursivas”. Todo ello redundará en la actividad académica de los alumnos. Producto de la competencia del Máster, nació el TFM de Cristina Palomo defendido en junio de 2020 y titulado “Análisis de los discursos políticos en torno al 8-M de 2018”, donde refiere los distintos discursos en el Día Internacional de la Mujer, una investigación con perspectiva de género. Entre los distintos trabajos presentados, destacan los elaborados por varias alumnas que tratan temas relacionados con la perspectiva de género, todas ellas del Máster en Comunicación Política Avanzada, Curso 20/21 (asignatura “El discurso político: Análisis y técnicas discursivas”): Angélica De Camps (“La mujer y la lucha por la igualdad”); Doris Eugenia Echeverría Toapanta (“Tránsito Amaguaña, mujer referente de la lucha e identidad indígena en el Ecuador”); Elena Isabel Rodríguez Yáñez (“El tiempo de licencia por maternidad en Ecuador”); y Lucía Pires (“Marcha por la reivindicación de la igualdad de género el 8-M de 2020 en Argentina”), este último correspondiente al curso 19/20.

Para el curso 20/21 se propone realizar una incidencia especial de la perspectiva de género en todos los materiales y procedimientos del Máster. Se pretende ofrecer un seminario sobre la perspectiva de género aplicada a la Comunicación, la introducción de mayores controles y seguimiento sobre el lenguaje inclusivo en las clases, las referencias temáticas y la mejora de la bibliografía, como otros retos que nos planteamos para este curso 20/21.

1.3. Los estudiantes admitidos tienen el perfil de ingreso adecuado para la titulación y su número es coherente con el número de plazas ofrecidas.

Este subestándar en el caso de esta titulación se logra con Excelencia.

Los estudiantes admitidos en el curso 2020/2021 y anteriores poseen el perfil de ingreso adecuado para la titulación, pudiese recomendar el correspondiente a las siguientes titulaciones: Periodismo, Publicidad, Relaciones Públicas, Comunicación Audiovisual, Sociología, Ciencias Políticas y Marketing. Los alumnos que acceden a este máster desde titulaciones de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas diferentes a las citadas anteriormente deben cursar 6 ECTS de complementos formativos, tal y como ha sido explicado previamente (Apartado 1.2).

El Máster siempre respeta el número de plazas ofrecidas. Tal y como hemos señalado en el punto 1, la oferta de plazas de nuevo ingreso ha evolucionado a lo largo de los años. Durante los dos primeros cursos en los que se impartió el Máster (2018/2019 y 2019/2020), se ofertaron 35 plazas de nuevo ingreso. Posteriormente, en el siguiente curso (2020/2021), se pusieron a disposición 45 plazas.

Curso	Plazas ofertadas	Total Alumnos/as matriculados/as	Hombres	Mujeres	% de ocupación de las plazas ofertadas
2018/19	35	23	7 (30,4%)	16 (69,5%)	65,7%
2019/20	35	23	9 (31,1%)	14 (60,9%)	65,7%
2020/21	45	48	25 (52%)	23 (48%)	106,7%

Tabla 1. Plazas ofertadas durante los cursos 2018/2019, 2019/2020 y 2020/2021; número total de alumnos matriculados segregados por género; y porcentaje de ocupación de las plazas ofertadas.

De las 35 plazas ofertadas durante el curso 18/19, 23 fueron ocupadas, lo que supuso un porcentaje del 65,7. Durante el siguiente curso (19/20), se ofertó el mismo número de plazas (35), de las que también 23 fueron ocupadas. La relación entre la oferta y la demanda ha variado durante el curso 20/21, ya que la demanda y el porcentaje de ocupación ha aumentado considerablemente. De las 45 plazas ofertadas, 48 han sido cubiertas, lo que supone un 106,7%, un porcentaje de ocupación que supera el 100%. Si realizamos un análisis segregado por género, los datos indican que durante los cursos 18/19 y 19/20 hubo una mayoría de alumnas mujeres (en torno al 60%), frente a un 30-40% aproximado de alumnos varones matriculados. Sin embargo, en el curso 20/21, la paridad ha sido casi total en este sentido, pues el número (23) y el porcentaje (48%) de mujeres son muy similares al número (25) y al porcentaje (52%) de varones matriculados.

Grado de origen de los alumnos	Curso 2018/19 (23 matrículas)		Curso 2019/20 (21 matrículas)		Curso 2020/21 (48 matrículas)	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Periodismo y Comunicación Social	3	11	5	9	11	15
Producción Audiovisual	-	1	1	-	1	-
Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales	2	-	2	-	5	3
Marketing y Publicidad	2	4	-	1	-	2
Derecho	-	-	-	3	5	2
Psicología	-	-	1	-	-	-
Educación	-	-	-	-	1	1
Economía	-	-	-	1	1	-
Filosofía	-	-	-	-	1	-
TOTAL	7	16	9	14	25	23

Tabla 2. Disciplinas de procedencia de los alumnos. Datos segregados por género.

Complementos Formativos	Hombres	Mujeres	Total
Curso 2018/19 * Durante este curso no estaban implantados los Complementos Formativos, por eso el número de alumnos es cero.	0	0	0
Curso 2019/20	1	4	5
Curso 2020/21	6	5	11

Tabla 3. Alumnos que han cursado los Complementos Formativos. Datos segregados por género.

De los nueve alumnos varones matriculados en el curso 19/20, uno de ellos cursó los Complementos Formativos, lo que representa el 11,1% del total de hombres matriculados. De las 12 mujeres matriculadas, cuatro cursaron Complementos Formativos, lo que supone un 33,3% del total de mujeres. Del análisis de estos datos, deducimos que hubo un mayor porcentaje de mujeres que cursaron estos complementos. Durante el actual curso 20/21, 6 alumnos varones han cursado o están cursando los Complementos Formativos, lo que supone un 24% del total de hombres matriculados. Respecto a las alumnas, cinco los han cursado o se encuentran cursándolos en este momento, lo que representa un 21,7% del total de mujeres matriculadas. En este caso, el número y porcentaje de alumnas y alumnos son muy similares, alcanzando casi la paridad (24% de varones, frente al 21,7% de mujeres). Valoramos de forma muy positiva la existencia y desarrollo de estos Complementos Formativos que permiten a los alumnos provenientes de disciplinas relacionadas con las Ciencias Sociales, pero distintas a la comunicación, acceder a conocimientos sobre las Ciencias de la Información, que les ayudan a comprender y asimilar exitosamente las distintas materias del Máster en Comunicación Política Avanzada.

1.4. La titulación dispone de mecanismos de coordinación docente adecuados

Este subestándar en el caso de esta titulación se logra con Calidad.

La jefa de Estudios Dra. Begoña Gutiérrez es la responsable de la coordinación entre el profesorado y el equipo de coordinación del centro. Se ha establecido un calendario del curso que es compartido con los alumnos y profesores a través de la herramienta Google Calendar, cuyo dinamismo permite la creación y modificación de horarios en tiempo real. Este calendario también está disponible en PDF en la web de CES Next y en el Campus Virtual. Empleamos, además, el teléfono, mail y WhatsApp para nuestras comunicaciones más habituales. Las reuniones se producen con carácter periódico, diario o semanal, entre el Director del Máster, Dr. Manuel Campo Vidal, la Jefa de Estudios, Dra. Begoña Gutiérrez y el Secretario General, Dr. Federico Utrera, participando también ocasionalmente Vanesa Díez como parte integrante del Personal de Administración y Servicios (PAS).

De forma habitual las clases se imparten los lunes, martes y miércoles de 3 a 8 de la tarde, para facilitar la asistencia de alumnos que trabajan y de otros procedentes de Latinoamérica, con objeto de conciliar los husos horarios americanos¹. Otra característica de nuestra docencia es su especialización: dedicamos un mes entero a una asignatura o área de conocimiento y hasta que no concluye no comenzamos el siguiente mes otra asignatura o área temática, con objeto de no mezclar ni superponer saberes y estudiarlos de forma monográfica y continua. Respecto al calendario académico, las clases se inician desde mediados de octubre hasta finales de junio. La segunda y tercera semana de junio se procede a la entrega y defensa de los Trabajos Fin de Máster (TFM) y en septiembre se realiza una segunda convocatoria para los alumnos que no los han podido superar en junio. Debido a las restricciones de movilidad provocadas por la pandemia de Covid, las clases presenciales se imparten un solo día a la semana, mientras que el resto de las sesiones se realizan de forma online. Los mecanismos de coordinación con los alumnos son virtuales y aprovechando la

¹Ocasionalmente, tienen lugar sesiones extraordinarias en jueves y/o viernes.

funcionalidad de las nuevas tecnologías: Campus Virtual, grupos de WhatsApp/Zoom.

Inicialmente estaba planteada una estructura formada por la dirección y coordinación de la titulación, que asumía el diseño general del máster y la coordinación de su implementación. Consideramos necesario incorporar a esta estructura la figura de la Jefa de Estudios en los órganos de coordinación académica y en la comisión de estudios. De esta manera puede desarrollarse una mejor coordinación entre la organización interna del centro y la parte académica. Por ello, en la Comisión Académica se decidió efectuar este cambio.

Órganos de coordinación académica:

- Comisión Académica del Programa de Posgrado (UdL-CES Next).

Composición:

1) Vicerrector de Docencia de UdL; 2) Director General de Next; 3) Secretaria CES Next; 4) Jefa de Estudios; 5) Director del Máster; 6) Coordinador del Máster

Funciones:

1) Elaborar el plan docente y académico; 2) Proponer profesorado y concretar calendario; 3) Establecer los criterios que con carácter general se aplicarán a la selección de alumnos; 4) Establecer las pruebas y criterios para determinar el aprovechamiento que determinará la consecución del título; 5) Supervisar la calidad del programa; 6) Elaborar el presupuesto anual y la memoria económica; 7) Elaborar la memoria académica en la que incluirá necesariamente los resultados de las encuestas realizadas a los alumnos y las correspondientes propuestas para mejorar la calidad del Máster.

- Comisión de Estudios del Máster:

Composición:

1) Director de Máster; 2) Jefa de Estudios; 3) Coordinador del Máster; 4) Claustro de profesores.

Funciones:

1) Designar un tutor de estudios para cada uno de los alumnos; 2) Supervisar la coherencia de los informes emitidos por los profesores de las distintas asignaturas para cada alumno; 3) Supervisar que las pruebas objetivas de evaluación de los alumnos mantengan el adecuado balance y coherencia entre las asignaturas; 4) Atender a las sugerencias y reclamaciones de los alumnos y resolver los posibles conflictos que surjan durante el desarrollo del programa.

- Órganos de gestión y apoyo administrativo

UdL: Servicios Administrativos

CES Next: Servicios Administrativos

1.5 La aplicación de las diferentes normativas se realiza de manera adecuada y tiene un impacto positivo sobre los resultados de la titulación.

Este subestándar en el caso de esta titulación se logra con Calidad.

Respecto al cumplimiento de la normativa que regula la docencia del profesorado, CESNext se ajusta a la instrucción: el 60% de las horas totales de docencia son impartidas por personal docente contratado a tiempo completo. Por otra parte, el 70% de esas horas son impartidas por profesores doctores y el 60% de las mismas son impartidas por doctores acreditados. La planificación se ajusta con ello al cumplimiento de la normativa que regula la Ley Orgánica 6/2001 de 21 de diciembre (LOU). El reconocimiento de créditos también se adecúa a la exigencia legal de 1 crédito por cada 10 horas de clase. El Máster otorga 60 créditos que corresponden a 600 horas de clase.

En cuanto a la pertinencia de la información pública y respecto a la admisión de alumnos procedentes de titulaciones extinguidas, el Máster acepta a aquellos solicitantes titulados por éstas, siempre que

provengan de disciplines cercanes a los actuals estudis de Comunicació. Con cada sollicitud se evalúa la necesidat o no de cursar complementos formatius depenent del títol extinguit (Ciències de la Informació, Imagen, etc...). En el "Perfil de Ingreso" que figura en la pàgina web se fa menció expressa de estos complementos de formació y se indica de forma explícita que estarán fuera del màster y en ningún caso formarán parte del plan de estudios como crèdits optatius.

La adaptació pedagògica a la crisi suscitada per la pandèmia de Covid-19 ha obligat, ademés, a introduir nous procediments sanitaris en les classes presencials y reunions del claustro acadèmic, professional y laboral: el ús de mascarilla y gels desinfectants, la preceptiva distància de seguretat, reducció de aforos y apertura de finestres per circulació de l'aire exterior han sigut obligatoris en les classes presencials y solo exceptuats en les classes en línia. Les reunions telemàtiques, el ús extrem de la neteja y el teletrabajo també han sigut altres novetats de este any 2020 que se estenderán al 2021.

Valoramos de forma muy positiva la inclusión de la perspectiva de género en el Máster (para obtener información más detallada ver punto 1.2. El plan de estudios y la estructura del currículum son coherentes con el perfil de competencias y con los objetivos de la titulación).

ESTÁNDAR 2. Pertinencia de la información pública

2.1. La institución pública información veraz, completa, actualizada y accesible sobre las características de la titulación y su desarrollo operativo.

Este subestándar en el caso de esta titulación se logra con Calidad.

CESNext informa de manera adecuada a todos los grupos de interés (alumnos, profesores, empleados...) sobre las características del Máster y sobre los procesos de gestión que garantizan su calidad, al tiempo que publica información veraz, completa, actualizada y accesible sobre las características de la titulación y su desarrollo operativo en su web www.cesnext.com. En ella figura, además, una presentación del mismo, se detalla el profesorado, se definen los objetivos, se especifica el programa y se elabora una ficha técnica de carácter académico y económico con total transparencia, a la que añade información actualizada sobre la metodología, el perfil de ingreso a los estudios, el calendario académico, las tutorías y las prácticas externas. Aporta también datos adicionales sobre la titulación en cifras con la valoración del profesorado y de las asignaturas, y explica con detalle el proceso de admisión.

Al ampliar la oferta formativa para el curso académico 2019/2020 tuvimos que introducir varias modificaciones en la página web. En primer lugar, para diferenciar claramente la oferta formativa de títulos propios y de títulos oficiales y, en segundo lugar, para hacer más accesible la información al estudiante actual y al futuro alumnado. Concretamente, reestructuramos los siguientes apartados:

- Adecuación de la página de inicio para que tuvieran cabida en el menú superior estos nuevos apartados: títulos propios y oficiales
- Se añadieron los siguientes apartados en la página dedicada al Máster en Comunicación Política:
 - Ficha Técnica: <https://www.cesnext.com/master-universitario-comunicacion-politica/ficha-tecnica/>
 - Calendario Académico: <https://www.cesnext.com/master-universitario-comunicacion-politica/calendario-comunicacion-politica/>
 - Tutorías: <https://www.cesnext.com/master-universitario-comunicacion-politica/tutorias/>

El acceso a los recursos online se hace exclusivamente a través del Campus Virtual de CES Next, diseñado en la plataforma e-learning Moodle. Al campus se accede a través de la web www.cesnext.com o a través de la URL del campus directamente <https://campusvirtual.cesnext.com/login/index.php>. Al acceder al Campus Virtual, el alumno dispone de toda la información necesaria para cursar el Máster ya sea en la modalidad semipresencial o en la modalidad online: los materiales docentes, los tipos de tareas evaluativas que se desarrollarán por parte del alumnado y la manera en la que se desarrolla la comunicación entre el profesor/tutor y el alumnado. En todo momento, el alumno cuenta con un soporte técnico para cualquier duda o consulta en relación al funcionamiento del campus: alumnos@cesnext.com.

En cuanto a las medidas adoptadas por el Covid-19 y los cambios que esta pandemia ha producido en el sistema académico, han sido anunciadas a los alumnos por la jefa de estudios, Dra. Begoña Gutiérrez, en el primer día de clase (26-10-20), al tiempo que se han incluido instrucciones específicas en las Guías Docentes. De igual forma, se ha difundido la evaluación específica realizada por una empresa acreditada del sector y esta información está disponible en el Campus Virtual. Al mismo tiempo, se habilitó el subdominio formacion.nexteducacion.com dentro de la página www.nexteducacion.com, donde también está alojada la web específica e independiente www.cesnext.com, que contiene los siguientes enlaces a Foros y Artículos: “Next Educación garantiza la continuidad de las clases vía online ante la crisis del Covid-19” (marzo 13, 2020); “El doctor Jesús Sánchez Martos: ‘La salud pública tiene que estar centralizada’” (marzo 19, 2020); “El psicólogo Antonio Marazuela: ‘No estamos encerrados en casa, es un tiempo para aprender’” (abril 2, 2020); “Consejos para teletrabajar en tiempos del coronavirus” (abril 7, 2020); “Lucila Vernón, alumna de nuestro máster en Comunicación Política Avanzada: ‘En Next ajustaron todo para que

podiésemos seguir con las clases desde el primer día” (abril 21, 2020); “Javier Campo: ‘España va a ser el último país de la UE en salir de esta crisis’” (mayo 6, 2020); “Josep Borrell: ‘Esta es una crisis planetaria de dimensiones bíblicas’” (mayo 11, 2020), entre otros.

En cuanto a la perspectiva de género, se ha redactado un texto preceptivo que ha sido difundido a través del Campus Virtual, se ha exigido la utilización de un lenguaje inclusivo, se ha sistematizado y comprobado que las bibliografías de todas las asignaturas contengan trabajos realizados por mujeres. Este texto ha sido remitido al profesorado con acuse de recibo con el “Plan de Igualdad CES Next” y sus “Orientaciones sobre Igualdad de Género en la Universidad” para combatir los estereotipos y sesgos en las titulaciones.

2.2. La institución publica información sobre los resultados académicos y la satisfacción.

Este subestándar en el caso de esta titulación se logra con Calidad.

Toda la información relativa al plan de estudios, profesorado etc., está disponible en la página web de CES Next: www.cesnext.com

Concretamente, se puede acceder a esta información a través de los siguientes links:

- Enlace al apartado de la web “Titulación en cifras”: <https://www.cesnext.com/master-universitario-comunicacion-politica/cifras-comunicacion-politica/>

- Enlace a los informes de rendición de cuentas:

ISC: https://www.cesnext.com/wp-content/uploads/2020/12/1-Informe-de-Seguimiento-2018_19.pdf

Memoria: <https://www.cesnext.com/wp-content/uploads/2020/12/2-Memoria-2020.pdf>

Informe de Acreditación: https://www.cesnext.com/wp-content/uploads/2021/01/Informe-Acreditacion_CESNext.pdf

Al término de cada curso escolar se actualiza la información disponible en la página web atendiendo a las peticiones que, desde la UdL, nos hacen. Por tanto, en la página web de CES Next (en abierto) está disponible información relativa a:

- Matriculación
- Guías docentes
- Ficha técnica del Máster
- Acceso a los estudios
- Plan de estudios
- Planificación operativa del curso
- Profesorado
- Prácticas externas
- Trabajo Final de Máster

Valoramos de forma muy positiva la disponibilidad de los datos segregados por género en el apartado de la web “Titulación en cifras”. A continuación, mostramos los datos:

Titulació en cifras

Curso 2019-2020

Ocupación de plazas: 65,7% oferta cubierta, 34,3% oferta no cubierta

Matrícula: hombres 31,1%, mujeres 60,9%

Graduación y abandono:

Graduados: 95,2%

Suspensos / Segunda matrícula: 4,8%

Abandono: 0%

Valoración:

Valoración profesorado: 4,7 (sobre 5)

Valoración asignaturas: 4,7 (sobre 5)

2.3. La institución publica el SGIQ en que se enmarca la titulación y los resultados del seguimiento y acreditación de la titulación.

Este subestándar en el caso de esta titulación se logra con Calidad.

CESNext considera que sí cumple los requisitos del [SGIQ](#) en esta materia, difunde su política de calidad y los elementos que se derivan para la rendición de cuentas. Por eso incluimos entre sus contenidos públicos el Informe de Seguimiento, la Memoria y este Autoinforme, los difundimos en la web y llega a los grupos de interés (alumnos y profesores) por esta vía, así como al resto de la sociedad en general. A continuación, incluimos un enlace para acceder a este apartado de la web: <https://www.cesnext.com/master-universitario-comunicacion-politica/ficha-tecnica/>

ESTÁNDAR 3. Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad de la titulación

3.1. El SGIQ implementado tiene procesos que garantizan el diseño, la aprobación, el seguimiento y la acreditación de las titulaciones.

Este subestándar en el caso de esta titulación se logra con Calidad.

Con el objetivo de revisar y actualizar el SGIQ se formularon, durante el curso 2019-2020, las siguientes propuestas de mejora:

1. Actualización del procedimiento 5 del SGIQ del centro de análisis de satisfacción de los estudiantes a través de la modificación de encuestas de satisfacción. Asimismo, se actualizó el procedimiento 2.2. del SGIQ del CES Next a través de la modificación de la encuesta de evaluación del profesorado y asignaturas.

2. En el procedimiento 3 para garantizar la calidad de las prácticas externas del CES Next, se introdujo que el Departamento de prácticas debe publicar todas las ofertas de prácticas, así como un listado de las empresas colaboradoras en el Campus Virtual para garantizar que todos los alumnos tengan acceso a la información de manera simultánea.

CESNext considera el procedimiento que se sigue con la UdL para el diseño, modificación y aprobación de las titulaciones es adecuado y facilita la implicación de los grupos de interés. Respetamos de manera escrupulosa la normativa Covid-19 a nivel estatal, autonómico y local, seguimos todas las recomendaciones de las autoridades e implementamos sus medidas en nuestros centros de trabajo. Respecto a las medidas adoptadas específicamente para combatir el Covid-19, en lugar de 3 días presenciales, impartimos solamente uno (lunes), limitando así los riesgos derivados de la presencialidad. En esta clase presencial es obligatorio el uso mascarilla, la limpieza de manos, el establecimiento de la preceptiva distancia entre mesas y alumnos y la apertura de ventanas durante el desarrollo de la sesión.

Respecto a las prácticas, además de remitirse una addenda sobre igualdad de género y no discriminación por razón de sexo para incorporarse a todos los convenios suscritos con las diferentes empresas, se ha trasladado la carta del ministro de Educación al presidente de la Conferencia de Rectores en la que se recomienda el uso del teletrabajo en lugar de la actividad presencial siempre que esto sea posible y en la que afirma que la pandemia no interrumpe el desarrollo de las prácticas siempre que se adopten las pertinentes medidas sanitarias de prevención.

De igual forma, se ha incluido en las Guías Docentes una addenda donde se anuncia que se modifica la metodología para desarrollar la no presencialidad de los exámenes, el carácter virtual y digital de las exposiciones orales de alumnos y profesores, también de las clases magistrales y la limitación a un solo día semanal de las clases presenciales. Además, todas las Guías Docentes se han modificado para advertir que “como consecuencia de la situación epidemiológica actual, derivada del Covid-19, y siguiendo las recomendaciones de la Universidad de Lleida y de la Comunidad de Madrid, disminuimos el número de horas docentes impartidas de manera presencial. Así pues, a la espera de recibir nuevas órdenes por parte de las autoridades pertinentes, las clases presenciales se impartirán los lunes de 3 pm a 8 pm en el aula Cerdá (Calle Almagro, nº 42, Madrid). Tanto el profesorado, como el alumnado están obligados a cumplir con las medidas de seguridad básicas: 1- uso obligatorio de mascarilla en todo momento. 2- limpieza de manos. 3- mantenimiento de la distancia social (mínimo 1,5 metros)”.

Por otra parte, la Jefa de Estudios, Dra. Begoña Gutiérrez, ha redactado un documento, titulado “Plan de Igualdad CESNext. Orientaciones sobre Igualdad de Género en la Universidad”, que ha enviado a los profesores, en el que se informa sobre la obligatoriedad de contemplar la perspectiva de género en el diseño y seguimiento de cada una de las asignaturas, así como en el trato diario con el alumnado,

en la impartición de todas las clases y en el contenido de todos los manuales. Este documento también está disponible en el Campus Virtual.

3.2. El SGIQ implementado garantiza la recogida de información y de los resultados relevantes para la gestión eficiente de las titulaciones, en especial los resultados académicos y la satisfacción de los grupos de interés.

Este subestándar en el caso de esta titulación se logra con Calidad.

CESNext acredita que después de cada una de las asignaturas impartidas elabora una encuesta de satisfacción entre todos los alumnos en la que se pregunta a éstos si el docente “utiliza métodos adecuados de enseñanza”, si “es accesible para realizar consultas y tutorías”, si “cumple con los horarios establecidos” y si globalmente es considerado “un buen profesor”. Estas encuestas de satisfacción se realizan a través del Campus Virtual. Los resultados se hacen públicos en el apartado de “Titulación en Cifras” dentro de la página web de CESNext. Dicha información pública se implementa, además, con los resultados académicos segmentados por sexos dentro de este mismo apartado de la web (ver punto 2.2. La institución publica información sobre los resultados académicos y la satisfacción.).

Además, CES Next ha suscrito un convenio con la AQU para que pueda dirigirse directamente a los alumnos para recoger todas las informaciones que considere pertinentes y que la AQU pueda hacerlas públicas en su página web <https://estudis.aqu.cat/dades/Web/Inici#>. CESNext posee, además, un portafolio de intranet de la UdL con la documentación SGIQ, los indicadores de seguimiento SGIQ, los planes de mejora del centro, las quejas y las sugerencias de profesores y alumnos en cada curso lectivo.

El SGIQ del CES Next incluye en el punto 5 el procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico y de administración y servicios, etc.). Como propuestas de mejora de la reunión de Comisión de Calidad, se consideraron, durante el curso 2019-2020, los aspectos relacionados con la recogida de los resultados relevantes de la titulación por parte de los estudiantes. Se estableció que las encuestas de satisfacción de los alumnos con el Máster aúnan todos los aspectos de los indicadores sobre los resultados de aprendizaje de la UdL. En concreto, se acordó añadir para las próximas encuestas los siguientes indicadores:

1) En el indicador “Satisfacción de los titulados con los sistemas de apoyo al aprendizaje (Estándar 5.1 y 5.2)”, se añadirá la pregunta sobre las tutorías y la tutorización que no ha estado contemplada en las encuestas anteriores: “La tutorización ha sido útil y ha contribuido a mejorar mi aprendizaje”.

También se medirá el resultado de la siguiente afirmación que no se ha contemplado en las encuestas anteriores: “Los recursos facilitados por los servicios de biblioteca y de apoyo a la docencia han respondido a mis necesidades”.

2) En “6.1. Satisfacción de los titulados con la experiencia educativa global (Estándar 6.1. y 6.2)”, los resultados de las encuestas han abarcado los siguientes parámetros planteados en las encuestas a los alumnos: “Valoración del Máster”, “Contenidos académicos del Máster”, “Profundidad en los contenidos” y “Metodología seguida en el curso”.

El ítem “Impacto personal al estudiante”, se ha medido a partir de los parámetros “Nivel de conocimientos adquiridos” y “Este Máster ha cumplido con mis expectativas”. Se establece mantener los dos parámetros para medir el mismo ítem. Respecto al ítem “Servicios y equipamientos”, se ha calculado según los parámetros “Utilidad y acceso al Campus Virtual”, “Instalaciones” y “Apoyo y disponibilidad de Atención al Alumno”. Para el próximo curso, se establece mantener los tres parámetros para medir la satisfacción del alumnado con el indicador en cuestión.

3) En el indicador correspondiente al “6.2. Satisfacción de los estudiantes con la actuación docente (Encuesta a las asignaturas) (Estándar 6.1 y 6.2)”, que corresponde al procedimiento 2.2 del SGIQ del CES Next, se mantendrán todos los ítems, pero se añadirá el ítem “Carga de trabajo” para medir también este aspecto entre el alumnado ya que no existía en las encuestas anteriores.

La evaluación de ítems por parte de los encuestados en todos los casos seguirá siendo la escala para calcular la nota media entre 1 y 5.

3.3. El SGIQ implementado se revisa periódicamente y genera un plan de mejora que se utiliza para su mejora continua.

Este subestándar en el caso de esta titulación se logra con Calidad.

Valoramos positivamente la elaboración del Informe de Seguimiento, que se revisa de forma periódica, así como las acciones de mejora que surgen del mismo. Sobre estas propuestas de mejora efectuadas precisamos algunas de ellas:

1) Aumentar la calidad del claustro docente: se ha cambiado el claustro de profesores en pro de alcanzar una mayor excelencia académica y teniendo en cuenta que algunos de nuestros docentes concurren en incompatibilidades de cara a este nuevo curso académico 21/22.

2) Mejorar la formación en investigación del alumnado: los alumnos presentaron serias carencias para enfrentarse al desarrollo del TFM durante el curso 2018/2019, por ello, para el curso 2019/2020 se actualizó la normativa relativa al TFM y se reforzaron las clases específicas sobre esta materia. Se fijó un seminario en el mes de enero de 2020 para dotar a los alumnos de los conocimientos científicos necesarios para llevar a cabo una investigación que satisfaga los estándares que requiere un TFM del Máster oficial. Durante el curso 2020/2021 también se ha celebrado una sesión dedicada a la creación del TFM. Esta sesión, que tuvo lugar el 2 de diciembre de 2020, estuvo dividida en dos partes. En la primera parte, que duró dos horas y media, la Dra. Begoña Gutiérrez explicó de forma teórica cómo se elabora un TFM; cuáles son sus partes; qué metodologías se pueden emplear; cómo se organiza y se construye una bibliografía; y cómo se defiende un TFM ante un Tribunal. En la segunda, que tuvo una duración de dos horas, participó el ex alumno del Máster, Humberto Castillo, que contó su experiencia a la hora de elaborar su TFM, titulado “Manual de Gestión de Crisis para el Tribunal Electoral de Panamá”. Prevemos celebrar nuevas sesiones dedicadas a la elaboración del TFM a lo largo de este curso 2020/2021.

3) Mejorar la comunicación con los estudiantes: se ha mejorado la calidad de los materiales contenidos en el Campus Virtual para facilitar aún más el acceso a la información (organización del contenido y material de estudio, agilidad en compartir los vídeos de grabaciones de clases en el campus, visualización de las calificaciones dentro del expediente académico).

Además, destacamos del contenido del Informe de Seguimiento que el profesorado es, sin duda, uno de los motores clave de la capacidad de creación y difusión de conocimiento del CES Next. Su implicación, su entusiasmo y su vocación de servicio hacia el alumnado y hacia la sociedad será determinante en la percepción de la calidad del servicio que ofrece la institución, así como en su reconocimiento internacional.

La coordinación y supervisión de los procesos de aprendizaje se organiza en distintos niveles que aseguran la necesaria autonomía del profesorado y respetan las particularidades de cada materia, al tiempo que garantiza un itinerario formativo coherente, en el que las distintas asignaturas se complementan para un objetivo de formación compartido y cooperativo. Las titulaciones del CESNext fueron verificadas positivamente por Resolución de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria en las fechas: 15/09/2017 hasta el 15/09/2021, en la que se obliga a su renovación.

Toda la información referente al Máster es de acceso libre en la página web de CES Next (www.cesnext.com). Esta página web es actualizada periódicamente con información relevante sobre los períodos de preinscripción, de matriculación, horarios, etc. Desde esta página web se informa sobre el proceso de admisión, requisitos y plazos y también sobre noticias e información de interés para los alumnos. El cuerpo docente del Máster reúne los requisitos de calificación académica exigidos. El nivel de satisfacción del alumnado sobre el profesorado es muy alto y se mide a través de las encuestas anónimas en el Campus Virtual, para cada asignatura y cada docente, así como a nivel general del Máster.

ESTÁNDAR 4. Adecuación del profesorado al programa formativo

4.1. El profesorado reúne los requisitos del nivel de calificación académica exigidos por las titulaciones del centro y tiene suficiente y valorada experiencia docente, investigadora y, si procede, profesional.

Este subestándar en el caso de esta titulación se logra con Calidad.

Valoramos de forma positiva la adecuación del profesorado respecto al nivel académico y también en lo que se refiere a su capacitación profesional. Aportamos como evidencia un archivo en el que desglosamos los profesores que están impartiendo docencia en el Máster en Comunicación Política Avanzada durante el curso 2020/2021. En este documento se confirma que los profesores doctores imparten el 80% (479 h.) de las horas totales del Máster (600 h.). De estas, el 72% (335 h.) están impartidas por doctores acreditados. Asimismo, el 67% (401 h.) de las horas están impartidas por profesorado contratado a tiempo completo.

Respecto a los profesores con un perfil profesional, nos remitimos al punto 3.3. (El SGIQ implementado se revisa periódicamente y genera un plan de mejora que se utiliza para su mejora continua). El nivel de satisfacción del alumnado sobre el profesorado es muy alto y se mide a través de las encuestas anónimas en el Campus Virtual, para cada asignatura y cada docente, así como a nivel general del Máster.

Durante el curso 18/19, el 39% del profesorado estuvo compuesto por mujeres, mientras que el 60,1% fueron hombres. Al curso siguiente (19/20), el 37,1% del profesorado estuvo conformado por mujeres, mientras que el 62,9% fueron hombres. Respecto a las tutorizaciones de TFM, destacar que en el curso 18/19 el 55,6% de los tutores fueron mujeres, y el 44,4%, hombres. Al siguiente curso (19/20), conseguimos la paridad total, pues el 50% de los tutores fueron hombres, mientras que el otro 50%, mujeres. Trabajamos en pro de la igualdad y por la consecución de la paridad en el porcentaje de profesores y profesoras del Máster.

4.2. El profesorado del centro es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para desarrollar sus funciones y atender los estudiantes.

Este subestándar en el caso de esta titulación se logra con Calidad.

La estructura del Máster deCESNext durante los cursos 2018/19 y 2019/20 se basaba en un director, una Jefa de Estudios y una Secretaria General, a los que se añadía la figura de un coordinador por cada asignatura, que ejerce la función propia de su cargo con los profesores invitados de cada materia. En este curso 2020/21, como consecuencia de las exigencias regulatorias universitarias de la Comunidad Autónoma de Madrid (CAM), hemos modificado la estructura para incluir cuatro profesores en plantilla a tiempo completo, lo que ha supuesto una variación en la estructura académica.

Las modificaciones no han afectado al director del Máster, Dr. Manuel Campo Vidal, que continúa en su cargo. Se ha reforzado el currículum formativo del cargo de Jefa de Estudios, exigiendo su acreditación por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), validación que posee la nueva Jefa de Estudios, Dra. Begoña Gutiérrez Martínez. La Secretaría General de CESNext también ha sufrido modificaciones en cuanto a homologación, pues el actual responsable de estas funciones, el Dr. Federico Martínez Utrera, también posee la acreditación de la ANECA. La contratación a tiempo completo y en plantilla de estos docentes, junto a la profesora Agustina Sangüesa, ha obligado a disminuir el número de profesores, ya que estas cuatro personas han aumentado considerablemente su carga lectiva, en detrimento de los profesores contratados a tiempo parcial.

En cuanto a la disponibilidad de los profesores para atender a los alumnos en tutorías o consultas de cualquier tipo, se han habilitado todos los jueves por la tarde para esta labor, que desempeña el coordinador de cada asignatura y que vehicula a través de los distintos profesores requeridos. Estos, además, facilitan su correo electrónico para responder a cualquier tipo de preguntas o dudas por parte del alumnado y este email figura en la página web de CESNext, dentro del apartado “Programa Académico” al clicar en el contenido de cada asignatura. El propio alumnado valora a final de curso esta disponibilidad de todos los profesores al preguntárseles de forma específica si son “accesibles para realizar consultas y tutorías”. Aislado esta variable en el conjunto de la encuesta, la nota media en este apartado durante el curso 2018/19 ha sido de 4,6 sobre 5 y en el curso 2019/20, de 4,4 sobre 5. En ambos cursos, la accesibilidad del profesorado ha sido calificada con un notable.

4.3. La institución ofrece apoyo y oportunidades para mejorar la calidad de la actividad docente e investigadora del profesorado.

Este subestándar en el caso de esta titulación se logra con Calidad.

El profesorado de CES Next tiene acceso a los cursos de Formación del Profesorado Universitario que imparte la Universitat de Lleida. Se trata de actividades formativas que engloban los tres ámbitos principales en los que se desarrollan las tareas del profesorado: la docencia, la investigación y la gestión académica. Cada curso académico, estas actividades se adaptan a las tendencias actuales, tal y como se explica en la web de la Universitat de Lleida: <http://www.fpu.udl.cat/ca/>.

Además, CES Next posee mecanismos institucionales disponibles que favorecen varias líneas de investigación para el profesorado y el alumnado. Estas investigaciones se desarrollan a través del propio Máster en Comunicación Política Avanzada, así como en sus dos Cátedras: la Cátedra de Desinformación y Noticias Falsas y la Cátedra de Despoblación y Reto Demográfico. Ambas Cátedras organizan actividades más allá del currículum, coordinan el trabajo de profesores, investigadores y expertos, y se han abierto al alumnado, contando con la participación de éste. Están orientadas a buscar soluciones ante los problemas o retos planteados y a fomentar el diálogo para que los partidos políticos y la sociedad civil afronten con eficacia las materias que plantean. Para ello se han organizado los Foros CES Next con la presencia de personalidades relevantes de la política y la economía, realizando actividades de transferencia entre lo profesional y lo académico. La creación de la Red de Periodistas Rurales y las Jornadas de Soluciones Inteligentes contra la Despoblación, con la presencia de políticos, tecnólogos, empresarios y medios de comunicación, han favorecido la creación de una red que está tejiendo una alianza entre universidad, empresas, tecnología, medios de comunicación y sociedad civil en torno a estas áreas de conocimiento.

Entre las actividades realizadas por CES Next destacamos las siguientes:

- 1) Jornadas “Salidas al laberinto catalán” (25/10/2019).
- 2) Jornadas “América Latina y Europa frente al Covid” (27/10/2020).
- 3) Simposio Internacional: “Impacto global de las Elecciones USA. Influencia de las RRSS y los Debates en la Economía y la Opinión Pública” (10/11/2020).
- 4) Jornadas “La nueva piel política de España” (12/11/2019).
- 5) Foro “Pensiones: vía libre al Pacto de Toledo” (30/11/2020).
- 6) Cátedra de Desinformación y Noticias Falsas. “La batalla contra las *fakenews*” (11/01/2019).
- 7) Cátedra de Despoblación y Reto Demográfico. “Cohesión, Vertebración y Convivencia: Estrategia para una nueva alianza rural-urbana” (01/02/2019).

- 8) “IV Congreso de Inteligencia Turística de Málaga” (08/10/2019).
- 9) “Y después de la Cumbre del Clima, ¿ahora qué?” (10/12/2019).
- 10) Foro “Economía Verde, nicho de empleabilidad” (23/9/2020).
- 11) “Manifiesto sobre el Futuro de las Concesiones Hidroeléctricas en España” (14/12/2020).
- 12) Foro “Los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la estrategia empresarial” (18/11/2020).
- 13) Foro “EEUU: el intento de Golpe de Estado de Trump” (12/01/2021).
- 14) Foro “Retos en Femenino” (previsto para 04/03/2021).

Respecto al programa de becas, ha beneficiado a alumnos procedentes de la Fundación Concha García Campoy, al Instituto Campo Vidal de Arcos de la Frontera (Cádiz), así como a varios empleados y colaboradores de CES Next. El alumnado y el profesorado tienen acceso a la formación y programas que ofrece la UdL.

ESTÁNDAR 5. Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje

5.1. Los servicios de orientación académica soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y los de orientación profesional facilitan la incorporación al mercado laboral.

Este subestándar en el caso de esta titulación se logra con Calidad.

Desde CES Next valoramos positivamente el uso que hace el alumnado de las tutorías integrales para solventar dudas, problemas e inquietudes de todo tipo, tanto desde el ámbito presencial como digital, teniendo en cuenta que, además de los aspectos puramente académicos o evaluatorios, en su faceta presencial una parte sustancial son alumnos procedentes de América Latina que visitan por primera vez Europa, salen también por primera vez para residir fuera de casa y se ven en ocasiones sujetos a la realización de gestiones administrativas.

Para ello, tanto la coordinadora del Máster como los profesores de las distintas asignaturas están completamente disponibles por las vías de comunicación mencionadas anteriormente y dedican un día a la semana a esta función. Sobre el plan institucional para facilitar la inserción profesional, CES Next ofrece servicios de prácticas e inserción laboral coordinados desde el departamento de personal de administración y servicios (PAS), que coordina Vanesa Díez. Se han suscrito convenios de prácticas con diferentes empresas, entre las que se encuentran Davara&Davara, Asti, Mobile Robotis Group, Grupo Antolín, Victor Cazurro Barahona, Silver Storm Solutions, Nvia Gestion de Datos, Postal 3, Geocyl, Civitatis, Eroski Viajes, APEL (Asociación de Proveedores de E-Learning), 6W, Academia TV, EYECC, ICE, Multimedia Lua, Next IBS, Next Business Solutions, Sociedad Civil por el Debate y Feria de Valladolid.

La pandemia de Covid-19 ha obligado a introducir cambios en los servicios de orientación académica y profesional de CES Next. El más relevante de ellos es la creación de tutorías “on line” para los alumnos no presenciales, con profesores responsables concretos y horarios específicos que faciliten su consulta desde los distintos husos horarios de América Latina. De igual forma, se han organizado las diferentes MasterClass con carácter no presencial. La realización de seminarios y actividades de Comunicación también se desarrollan de forma digital. Esta digitalización del proceso educativo y académico pretende evitar las aglomeraciones de alumnos que la actividad presencial conlleva, excepto los lunes, cuando la clase sí tiene un carácter presencial, aunque con las preceptivas distancias en las mesas, uso de mascarillas, gel desinfectante, ventanas abiertas, etc. Para las clases virtuales y reuniones académicas en esta materia utilizamos frecuentemente el programa Zoom.

Desde CES Next ofrecemos al alumnado una perspectiva de género en las tutorías académicas o integrales al trazar siempre referentes profesionales femeninos y utilizando un lenguaje inclusivo que favorezca la representatividad de género.

5.2. Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de estudiantes y a las características de la titulación.

Este subestándar en el caso de esta titulación se logra con Calidad.

CES Next considera que las instalaciones disponibles en el centro para la modalidad semipresencial del Máster son adecuadas. Las clases presenciales se desarrollan en el Aula Cerdá, denominada así en honor de Ildefonso Cerdá, ingeniero, urbanista y político catalán del siglo XIX. Esta aula dispone de ventanas exteriores que permiten la ventilación constante, posee acceso para alumnos con discapacidad funcional de movilidad y permite las distancias exigidas entre alumnos asistentes.

El alumnado de CES Next posee varias opciones de acceso a bibliotecas con carácter presencial o virtual. En primer lugar, la Biblioteca del Colegio de Ingenieros de Madrid, que dispone de un espacio para el estudio, lectura y consulta. Contiene 27.000 ejemplares, de los cuales 433 son registros

virtuales a los que se puede acceder a través de Internet. En segundo lugar, la sede administrativa de CES Next en la calle Alsasuaposee también una biblioteca que con carácter testimonial dispone de un centenar de volúmenes y documentos gráficos y audiovisuales dedicados al área de la Comunicación Audiovisual y Política, fruto de la donación realizada por el Dr. Manuel Campo Vidal procedente de su biblioteca personal. En tercer lugar, el alumnado de CES Next tiene acceso en calidad de investigador a la Biblioteca Nacional de España para acceder a sus fondos bibliográficos de forma presencial o virtual, previa acreditación ante esta institución. Dirigido a matriculados que están realizando una investigación, este carné tiene una vigencia de tres años. Permite consultar todos los fondos de la Biblioteca Nacional de España, muy cercana a la sede académica de CES Next (exactamente 1.100 metros), excepto aquellos documentos cuya consulta o utilización esté restringida por razones de seguridad o conservación. La Presidencia de CES Next está desarrollando, además, un protocolo de colaboración entre ambas instituciones que desarrolle y otorgue mayor fluidez a la relación entre ambas.

Por otra parte, en el Campus Virtual de CES Next se han llevado a cabo mejoras para facilitar el acceso a la información a los alumnos. Estos cambios se concretan en la organización del contenido y material de estudio, más agilidad a la hora de compartiren el Campus los vídeos de grabaciones de clases, así como en la visualización de las calificaciones dentro del expediente académico. La herramienta digital Zoom para videoconferencias se utiliza para programar y desarrollar clases online y el diseño de los materiales académicos se realiza también con un notable apoyo tecnológico: powerpoints, PDFs, libros, capítulos de libros y artículos académicos en soporte digital, videos, etc. A través del Campus Virtual, hacemos también encuestas, notificamos avisos a los alumnos, realizamos exámenes virtuales, se anuncian las distintas tareas y los alumnos las adjuntan, y se envían las notas con los comentarios de mejora que redactan los profesores. Esta potente herramienta nos sirve a alumnos y profesores y resulta de gran utilidad, ya que, además, a ella se incorporan los distintos foros que se encuentran en el Campus.

Creemos que las infraestructuras docentes de CES Next motivan, facilitan y enriquecen el aprendizaje de los estudiantes y sus servicios bibliotecarios poseen instalaciones que favorecen el acceso al conocimiento de forma autónoma. A las anteriormente mencionadas opciones de acceso a las distintas bibliotecas presenciales y virtuales hay que añadir que CES Next tiene alquilado el salón de actos del Colegio de Ingenieros donde se ubica su sede académica y en el cual se celebran numerosas actividades con personajes muy relevantes del ámbito de la comunicación política. La citada infraestructura otorga mucha visibilidad a estas actividades, ya que se graban en vídeo y se emiten en directo por streaming. A ellas se puede acceder posteriormente por parte del alumnado, lo que incentiva su motivación por el aprendizaje.

A causa de la pandemia de Covid-19, tanto el aula Cerdá como el Salón de Actos de la sede académica han visto reducido su aforo en un 50%, porcentaje que nunca se ha visto rebasado. En su interior el uso de las mascarillas es obligatorio, al igual que la higiene de manos con desinfectante, la ventilación constante a través de las ventanas y puertas y el mantenimiento de las preceptivas distancias de seguridad sanitaria.

Entre los recursos documentales dedicados a la perspectiva de género ofrecidos al alumnado del Máster, se encuentra la campaña “Rompe el estereotipo”, creada por Yolanda Domínguez, artista feminista que ha insertado imágenes que cuestionan los estereotipos de género en las marquesinas de la ciudad de Soria. Los detalles y elementos informativos y artísticos de la citada campaña se impartieron en la asignatura de Fundamentos de la Comunicación, perteneciente a los Complementos Formativos. Además, se han puesto en valor en las distintas clases de las diferentes asignaturas ejemplos de campañas de otras mujeres artistas, personajes femeninos en los medios de comunicación y en la Historia, siendo especialmente cuidadosos con el lenguaje inclusivo y la no discriminación por cuestión de género. Por último, hemos verificado que no existen imágenes sexistas en los iconos y símbolos de las infraestructuras académicas de la institución.

ESTÁNDAR 6. Calidad de los resultados de los programas formativos

6.1. Las actividades de formación son coherentes con los resultados de aprendizaje pretendidos, que corresponden al nivel del MECES adecuado para la titulación.

Este subestándar en el caso de esta titulación se logra con Excelencia.

CES Next acredita que las actividades y evaluaciones de las asignaturas son adecuadas para conseguir las competencias que se definen en la Memoria del Máster. En todas ellas se evalúan los logros del alumnado mediante trabajos y exámenes, de acuerdo a las competencias referidas en la citada Memoria. La docencia impartida es coherente con los resultados de aprendizaje. Cada asignatura dispone de materiales didácticos que a partir de la clase del profesor refuerzan la transmisión de conocimiento: vídeos, masterclass, foros, libros, capítulos de libros, PDFs, etc. La Memoria detalla los módulos, asignaturas y competencias en base a esta estructura:

MÓDULO I. Comunicar en la sociedad del s. XXI

Asignatura 1. El contexto de la Sociedad de la Información

Asignatura 2. Influencia de los medios en la Comunicación Política

Asignatura 3. El Discurso Político: Análisis y técnicas discursivas

MÓDULO 2: El Plan de Comunicación Política y Marketing Digital

Asignatura 1. Diseño del Plan de Comunicación y Gestión de Crisis

Asignatura 2. Estrategia y Diseño del Plan de Marketing Digital y Plan de Social Media

Asignatura 3. Consultoría Política y Habilidades de Comunicación para Portavoces

MÓDULO 3: Las Campañas Políticas

Asignatura 1: Redes y Poder: Actores Políticos, Sociedad Civil y Opinión Pública

Asignatura 2. Planificación y Gestión de Campañas

Asignatura 3. Organización de Eventos Políticos y Debates Electorales

El Trabajo Fin de Máster (TFM) del alumnado responde al nivel formativo del Máster y a la planificación temática, áreas de conocimiento y líneas de investigación de sus profesores.

Notas medias TFM	Alumnos	Alumnas
Curso 2018/19	7,75	7,25
Curso 2019/20	7,8	7,6

Tabla 4. Notas medias de los TFM. Datos segregados por género.

Durante el Curso 18/19, la nota media obtenida por los alumnos fue 7,75, mientras que la obtenida por las alumnas fue 7,25. Al siguiente curso, la nota media fue más elevada. En el caso de los alumnos, un 7,8, y en el caso de las alumnas, un 7,6. En ambos casos la nota media se sitúa en el notable.

El TFM se basa en el desarrollo de un proyecto de comunicación política y marketing digital. El trabajo debe integrar e indagar en los contenidos formativos recibidos, capacidades, competencias y habilidades adquiridas durante el Máster. El TFM supone la realización de una investigación original o de un proyecto de comunicación política y marketing digital real bajo la supervisión de un tutor. Debe elaborarse durante el curso académico y entregarse y presentarse públicamente en la fase final de los estudios. El TFM debe estar orientado a la evaluación de competencias asociadas al título, así como a la aplicación de los contenidos formativos, capacidades, competencias y habilidades adquiridas durante el período de docencia del Máster. El objetivo perseguido con la realización del TFM es comprobar que el alumno ha adquirido la capacidad de identificar problemas en un campo de estudio, analizarlos desde una perspectiva crítica, alcanzar un criterio al respecto y presentarlo al

lector y al público de modo argumentado, lo que supondría la adquisición de las competencias mínimas para desarrollar una carrera profesional en los ámbitos correspondientes.

En el TFM el alumnado desarrolla las competencias de investigación, reflexión y observación, guiado en todo momento por el tutor/a del trabajo, cuya función es asesorar y dirigir al alumno durante la elaboración del mismo. El alumnado realiza el trabajo en un horario externo a las clases del Máster. No obstante, las tutorías con el director del Máster son horas lectivas del programa y el alumno debe cumplimentar todas ellas para superar la asignatura. Los estudiantes cuentan con material textual y audiovisual para la realización del TFM en el Campus Virtual de CES Next.

El proceso de elaboración del TFM requiere acompañamiento y supervisión de este tutor/a designado/a entre el profesorado del Máster. En términos generales, el tutor/a orienta, hace el seguimiento del proyecto y asesora al alumno en cada una de las fases del TFM: conceptualización, fundamentación, metodología, redacción de los resultados y defensa. En el caso de algunos trabajos, es aconsejable la intervención de un cotutor que contemple el proceso de tutoría. La normativa respecto a la tutorización del TFM establece aspectos como el sistema de tutoría, la asignación y elección de los tutores/as y la concreción de sus responsabilidades. Los tutores/asse encargan de autorizar la realización del trabajo, asesorar al estudiante a lo largo del proceso y valorar los resultados obtenidos. El TFM es supervisado por un tutor/a porque consideramos que vela por su progresión y por su nivel de calidad, acerca al futuro Magister a la cultura investigadora y garantiza su calidad a través del continuo análisis en cada una de las etapas del trabajo.

Reuniones de preparación del TFM: La dirección y coordinación del Máster se reúne con los tutores de TFM para asesorar y hacer un seguimiento del proceso de elaboración del trabajo y establecer las funciones del tutor. Para la asignación de tutores se tiene en cuenta la adecuación del perfil del tutor al tipo de trabajo que plantee el estudiante. La tutorización del trabajo se realiza principalmente a través de herramientas virtuales (correo electrónico, chat, espacios de trabajo colaborativo), que pueden estar complementadas, si la situación epidemiológica lo permite, con, al menos, una sesión de tutoría presencial. También se realizan otras actividades presenciales, como una sesión de orientación y presentación del método de trabajo y sesiones de presentación de los proyectos finales.

CES Next garantiza que las prácticas externas responden al nivel formativo que imparte y recibe su alumnado y que las entidades que las proporcionan mediante convenio con esta institución universitaria son adecuadas. En el curso 2018/19 las realizaron 7 alumnos (30%) de los 23 matriculados en el Máster, de ellos 4 mujeres (57%) y 3 hombres (43%). En el curso 2019/20 se ofreció de nuevo la posibilidad de realizar prácticas al alumnado, con un máximo de 750 horas y un mínimo de 150, pero no pudieron llevarse a cabo debido a la interrupción académica presencial que tuvo lugar en el mes de marzo de 2020 por la pandemia de Covid. Según la actual normativa, las prácticas se han de ofrecer cuando el alumnado obtenga un mínimo de 6 créditos ECTS y un máximo de 30 créditos ECTS, preferentemente en la segunda mitad del plan de estudios, fecha en la que se originó la citada crisis sanitaria.

Salvando esta circunstancia condicionante externa, que anhelamos poder superar en el curso 2021/22, el protocolo habitual para la preparación de las Prácticas Externas Extracurriculares en CES Next se inicia en primer lugar con un procedimiento informativo para el alumno, cuyos principales puntos están contenidos en la página web. Las prácticas externas extracurriculares son actividades formativas que, sin formar parte de un Plan de Estudios, los estudiantes pueden realizar voluntariamente durante su periodo de formación para completar sus estudios académicos y adquirir competencias que mejoren su empleabilidad y preparación para el ejercicio de actividades profesionales. Estas prácticas no forman parte del expediente académico del alumno y no contabilizan ECTS, ya que se trata de un mérito extracurricular. Se desarrollan siguiendo un proyecto formativo y bajo la supervisión de un tutor de la práctica.

La dirección y la coordinación del Máster contactan con los tutores de las empresas y los tutores académicos encargados de velar por el seguimiento correcto de las prácticas. Lo hacen en dos ocasiones durante el curso, una previa a las prácticas y otra después. En dichos contactos se realiza un seguimiento individualizado del desarrollo e incidencias del desempeño de los estudiantes en la labor de prácticas. En las prácticas externas extracurriculares en empresas se asigna también un tutor

docente dentro de la empresa, que realiza la planificación, seguimiento y evaluación del trabajo de los estudiantes. El coordinador de la universidad participante en el máster se encarga de la coordinación y seguimiento de las prácticas externas que se realicen en su área geográfica.

De forma más precisa, los alumnos del Máster de Comunicación Política Avanzada tienen la posibilidad de realizar Prácticas Académicas Extracurriculares en empresas o instituciones de comunicación política y marketing digital con el objetivo de ampliar y complementar su formación académica y adquirir competencias que mejoren su empleabilidad y preparación para el ejercicio de las actividades profesionales. Las características de las prácticas convocadas, las fechas de inicio y finalización, el número de horas de dedicación, las actividades a realizar y la dotación económica en concepto de ayuda al estudio se acuerdan entre el alumno y la empresa y se reflejan en el Convenio que se realiza entre CES Next y la Empresa, siguiendo la normativa del Real Decreto 592/2014, de 11 de julio, por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios. De igual modo los estudiantes deben cumplir las obligaciones establecidas con carácter general en el RD 592/2014, de 11 de julio, por el que se regulan las prácticas académicas externas del alumnado universitario.

Como hemos referido anteriormente, para la realización de las prácticas externas los estudiantes cuentan con un tutor de la entidad colaboradora y un tutor académico de CES Next. El tutor designado por la entidad colaboradora es una persona vinculada a la misma, con experiencia profesional y con los conocimientos necesarios para realizar una tutela efectiva. No puede coincidir con la persona que desempeña las funciones de tutor académico del centro universitario. El tutor académico es preferentemente un profesor de CES Next que imparte docencia en la misma rama de conocimiento de la enseñanza cursada.

Valoramos de forma positiva la satisfacción del alumnado con la experiencia educativa global y la actuación docente (ver punto 2.2. La institución publica información sobre los resultados académicos y la satisfacción).

6.2. El sistema de evaluación permite una certificación adecuada de los resultados de aprendizaje pretendidos y es público.

Este subestándar en el caso de esta titulación se logra con Calidad.

El sistema de evaluación de CES Next se basa en siete tipos de pruebas: Examen escrito (vía Campus Virtual); trabajos y actividades individuales o en grupo; participación activa del alumno en el aula y asistencia a clase; presentación oral de los trabajos (mediante videoconferencia). Este sistema de evaluación permite la certificación adecuada de los resultados de aprendizaje pretendidos y es público, al difundirse tanto a través de la Memoria como en las Guías Docentes de cada asignatura. Las pruebas y los criterios de evaluación que se organizan en las diferentes asignaturas del Máster son las adecuadas para certificar y discriminar el resultado del aprendizaje. Los exámenes y trabajos plasman el aprendizaje de conocimientos teóricos y científicos por parte del alumnado, mientras que los foros con profesionales y las prácticas aportan la experiencia necesaria para aplicar esos conocimientos adquiridos. Por último, mencionar que el alumnado tiene acceso a las Guías Docentes tanto en la web de CES Next, como en el Campus Virtual.

Por otra parte, CES Next considera que su sistema de evaluación es variado, innovador y pertinente para certificar los resultados de aprendizaje relacionados con las asignaturas, ya que combina teoría, ciencia y experiencia. Este sistema evalúa en la modalidad semipresencial con un 60% el examen escrito, las tareas prácticas y actividades en grupo con un 30% y la asistencia a clase y participación con un 10% de la nota. En la modalidad online la puntuación del examen supone el 60% de la nota y las tareas prácticas y actividades en grupo el 40%. Los criterios de evaluación se basan en la calidad, originalidad y coherencia de los trabajos de acuerdo a los contenidos de la asignatura.

En cuanto a los TFM, como ya se ha indicado anteriormente, los tutores de los mismos realizan una labor de seguimiento y asesoramiento y éstos califican los mismos con una nota orientativa para el

tribunal. La evaluación de los TFM se lleva a cabo de forma rigurosa de acuerdo a los criterios antes citados, que califican la presentación audiovisual, las destrezas en comunicación verbal y no verbal y la claridad expositiva y la consecución de objetivos y logros ante el reto planteado. Los tribunales que los evalúan están formados por dos doctores, con la rigurosa exclusión de los tutores que los han tutelado.

El Covid-19 ha obligado a reorganizar la docencia del segundo semestre y entre los cambios que se han producido mencionar que tanto los tribunales de evaluación, como la tutorización y la exposición del TFM, se hacen de forma virtual hasta que no varíe la situación sanitaria de pandemia, el estado de alarma, los confinamientos perimetrales, etc.

6.3. Los valores de los indicadores académicos son adecuados para las características de la titulación.

Este subestándar en el caso de esta titulación se logra con Calidad.

Los datos sobre rendimiento del alumnado de CES Next son satisfactorios y los acreditan las siguientes estadísticas: en el curso 2018/19 se matricularon 7 hombres (30,4%) y 16 mujeres (69,5%), siendo el total de alumnos matriculados de 23 (100%). Los alumnos graduados en el Máster ese curso fueron 4 hombres (28,5%) y 10 mujeres (71,4%). Las notas medias de los alumnos del Máster (por género) fueron de 8,6 (hombres) y 8,1 (mujeres). Las notas medias de los alumnos del TFM (por género) fueron de 7,75 (hombres) y 7,25 (mujeres).

En el curso 2019/20 el número de alumnos fue de 23 (100%), de los cuales fueron 9 hombres (31,1%) y 14 mujeres (60,9%). Los graduados del curso 2019/20 fueron 9 hombres (40,9%) y 13 mujeres (59,1%), mientras que el número de alumnos que no terminaron el Máster fue de 0 hombres y 1 mujer (100%), lo que elevó la tasa de graduación al 95%. Las notas medias de los alumnos del Máster (por género) fueron de 8,49 (hombres) y 8,5 (mujeres). Las notas medias de los alumnos del TFM (por género) fueron de 7,8 (hombres) y 7,6 (mujeres).

La introducción de la modalidad “online” del Máster ha aumentado sensiblemente el número de matriculaciones en el curso 2020/21, lo que, sin duda, se ha visto afectado por las restricciones de movilidad a causa de la pandemia de Covid-19 y el consecuente auge de las modalidades de enseñanza no presencial. En el citado curso se han matriculado 25 hombres (52%) y 23 mujeres (48%), siendo un total de 48 alumnos (100%). Además, para potenciar que los alumnos acaben el mismo año el Máster y TFM estamos ofreciendo seminarios sobre TFM desde principios de curso para evitar situaciones de aplazamiento.

Respecto a la tasa de rendimiento, señalar que en el curso 2018/19 ascendió a 1,64%, mientras que en 2019/20 se situó en el 0,95%. Por lo que se refiere a la tasa de eficiencia, indicar que en el curso 2018/19 alcanzó el 23% y al curso siguiente, el 44,20%. El tiempo mediano de graduación fue 1,12 en el curso 2018/2019 y 1 en el 2019/2020. Valoramos muy positivamente estos datos y consideramos que son el reflejo del interés y el esfuerzo de nuestros alumnos, profesores y, en general, del trabajo en equipo de CES Next.

6.4. Los valores de los indicadores de inserción laboral son adecuados para las características de la titulación.

Nuestra titulación no dispone todavía de datos de inserción laboral ya que estos estudios se efectúan cada 4 años y se publican en <https://estudis.aqu.cat/dades/Web/Inici>

4. PLAN DE MEJORA

Origen propuesta	Año propuesta	Objetivos a lograr	Acciones de mejora	Modificación de la Memoria del título Sí/No	Responsable de la acción	Calendario de implantación de la acción	SEGUIMIENTO AL FINALIZAR LA ACCIÓN
Informe de seguimiento	2019	Mejorar la calidad del claustro docente	Cambiar el claustro en pro de alcanzar una mayor excelencia académica y teniendo en cuenta que algunos de nuestros docentes concurren en incompatibilidades de cara a este nuevo curso académico.	Sí, modificación no sustancial	Miljana Micovic	Último trimestre del año 2019	El claustro docente se actualiza de forma anual, para evitar que los docentes concurren en incompatibilidades.
Informe de seguimiento	2019	Implantar la modalidad online	Al implantar una nueva modalidad online para satisfacer la demanda detectada de nuestros alumnos nos proponemos realizar tutorías a distancia a demanda del estudiante a través del campus virtual del centro.	Sí, modificación sustancial	Cassandra López	oct-19	La modalidad online se ha implantado de forma exitosa. Las tutorías online se ofrecen semanalmente, empleando dos herramientas digitales: Zoom y Google Meet.
Informe de seguimiento	2019	Implantar la modalidad online	Organizar el calendario de tutorías presenciales establecido <i>a priori</i> con el estudiante.	Sí, modificación sustancial	Cassandra López	oct-19	Como consecuencia de la pandemia de Covid-19, durante este curso 2020/2021 todas las tutorías se están llevando a cabo de forma virtual.

Informe de seguimiento	2019	Mejorar la formación en investigación del alumnado	Los alumnos presentaron serias carencias para enfrentarse al desarrollo del TFM, por ello, para el próximo curso 2019/2020 se ha actualizado la normativa relativa al TFM.	No	Miljana Micovic	oct-19	Durante el curso 2019/2020 se llevaron a cabo seminarios de investigación encaminados a que los alumnos aprendisen metodologías para aplicar en sus TFM. Este curso 2020/2021 también se están ofreciendo seminarios de TFM para mejorar las capacidades investigadoras del alumnado. Los resultados son satisfactorios.
Informe de seguimiento	2019	Mejorar formación en investigación del alumnado	Se ha fijado un seminario en el mes de enero 2020 para dotar a los alumnos de los conocimientos científicos necesarios para llevar a cabo una investigación que satisfaga los estándares que requiere un TFM del Máster oficial.	No	Miljana Micovic	ene-20	Durante este curso 2020/2021 se han fijado seminarios de investigación en los meses de diciembre, enero y febrero para dotar a los alumnos de conocimientos científicos suficientes para afrontar sus TFM.

Informe de seguimiento	2019	Mejorar la comunicación con los estudiantes	Mejora del Campus Virtual para facilitar el acceso a la información (organización del contenido y material de estudio, agilidad en compartir los vídeos de grabaciones de clases en el campus, visualización de las calificaciones dentro del expediente académico).	No	MiljanaMicovic	oct-19	En la modalidad semipresencial y con la incorporación de la modalidad online, se han propuesto mejoras del Campus Virtual para facilitar el acceso a la información a los alumnos. Estos cambios se concretan en la organización del contenido y material de estudio, más agilidad en compartir los vídeos de grabaciones de clases en el campus, así como en la visualización de las calificaciones dentro del expediente académico.
Informe de seguimiento	2019	Mejorar la comunicación con los estudiantes	Difusión en abierto en la página web de CES de información relevante de la titulación	No	MiljanaMicovic	nov-19	Difundimos en la web de CES Next la información relevante de la titulación: https://www.cesnext.com/master-universitario-comunicacion-politica/cifras-comunicacion-politica/
Informe de seguimiento	2019	Mejorar la comunicación con los estudiantes	Proporcionar, en la página web del CES, el correo de los profesores para que los alumnos puedan ponerse en contacto con ellos a través del mail	No	MiljanaMicovic	dic-19	Los alumnos pueden encontrar en la web de CES Next las guías de las distintas asignaturas, donde se incluyen los mails de los coordinadores.

Informe de seguimiento	2019	Promover la actividad académica de las prácticas externas entre el alumnado	Proporcionar más información a los alumnos sobre las ventajas de realizar las prácticas externas, así como sobre las empresas colaboradoras del CES Next a través de los convenios de colaboración educativa.	No	Miljana Micovic	ene-20	Se ha informado al alumnado sobre las ofertas de prácticas, así como acerca de sus ventajas. Sin embargo, debido a la actual pandemia Covid-19, el número de ofertas de prácticas y de alumnos interesados ha disminuido de forma considerable.
Requerimiento de AQU	2021	Incorporación de una competencia transversal sobre perspectiva de género	Siguiendo la normativa de la AQU, se añade la competencia transversal “Aplicar la perspectiva de género a las tareas propias del ámbito profesional” a la materia titulada “Las Campañas Políticas” y, en concreto, a la asignatura “Redes y Poder: Actores Políticos, Sociedad Civil y Opinión Pública”.	Sí, modificación no sustancial	Begoña Gutiérrez	abr-21	
Comisión Académica	2021	Aumentar el número de alumnos online de nuevo ingreso	Se ha detectado un aumento de la demanda en esta modalidad. A partir del próximo curso 2021/2022 se planteará una modificación para ofrecer 30 plazas semipresenciales y 50 plazas online.	Sí, modificación sustancial	Begoña Gutiérrez	oct-21	

5. LISTADO DE EVIDENCIAS

Las evidencias están organizadas en carpetas según el nombre del estándar. Toda la documentación está disponible en el campus virtual de CES Next. Se enviará la ruta y los códigos de acceso por correo electrónico.

ESTÁNDAR (nombre de la carpeta)	EVIDENCIA (nombre del documento)	DESCRIPCIÓN EVIDENCIA
Estándar 1	11MCPAvanzada_MemActVerificación.pdf	Memoria del Máster en Comunicación Política Avanzada.
	12MCPAvanzada_InfVerificaciónAQU.pdf	Evaluación de la solicitud de verificación de Título Oficial.
	13MCPAvanzada_InfVerificaciónConsejoUni.pdf	Verificación del plan de estudios correspondiente al título oficial de Máster en Comunicación Política Avanzada.
	14MCPAvanzada_InfSeguimiento.pdf	Informe de seguimiento Septiembre 2019.
	15MCPAvanzada_Calendario.pdf	Calendario del curso 2019-2020.
Estándar 2	21MCPAvanzada_WebTitulación	Enlace a la página web del Máster en Comunicación Política Avanzada.
	22MCPAvanzada_WebFichaTécnica	Enlace a la página web del Máster en Comunicación Política Avanzada, en concreto al apartado de Ficha Técnica.
	23MCPAvanzada_WebTitulaciónEnCifras	Enlace a la página web del Máster en Comunicación Política Avanzada, en concreto al apartado de Titulación en Cifras.

ESTÁNDAR (nombre de la carpeta)	EVIDENCIA (nombre del documento)	DESCRIPCIÓN EVIDENCIA
	24MCPAvanzada_ActaConstiComitéIntern.pdf	Acta de la reunión de la constitución del Comité de Evaluación Interna.
	25MCPAvanzada_ActaAprobacInforAcredi.pdf	Acta de la reunión de la aprobación del Informe de Acreditación.
Estándar 3	31MCPAvanzada_ManualSGIQ	Enlace a la página web del Máster en Comunicación Política Avanzada, en concreto al Manual de SGIQ.
	32MCPAvanzada_PlanMejora.pdf	Plan de Mejora del Máster en Comunicación Política Avanzada.
	33MCPAvanzada_ActaAprobaPlanMejora.pdf	Acta de la reunión de la aprobación del Plan de Mejora.
Estándar 4	41MCPAvanzada_PDAsigProf_2020-2021.pdf	Plan docente de la titulación con la información sobre el profesorado (categoría y dedicación) y horas de docencia impartidas por cada profesor/a. Curso 2020/2021.
	42MCPAvanzada_PlantillaProf_2020-2021.pdf	Plantilla profesorado. Curso 2020/2021.
	43MCPAvanzada_ProfTFM.pdf	Perfil del profesorado responsable de la supervisión/evaluación del TFM.
	44MCPAvanzada_PFormPDI_2020-2021.pdf	Enlace al Plan de formación del PDI de la UdL. Curso 2020/2021.
Estándar 5	51MCPAvanzada_InformaciónPrácticasExtracurriculares	Enlace en la página web del Máster en

ESTÁNDAR (nombre de la carpeta)	EVIDENCIA (nombre del documento)	DESCRIPCIÓN EVIDENCIA
		Comunicación Política Avanzada donde se informa de las prácticas extracurriculares.
	52MCPAvanzada_Díptico.pdf 52MCPAvanzada_Díptico.pdf	Dípticos creados para el Simposio Internacional “Impacto global de las Elecciones USA. Influencia de las RRSS y los Debates en la Economía y la Opinión Pública” (10/11/2020) y el Foro “La batalla contra las <i>fakenews</i> ” (11/01/2019).
	53MCPAvanzada_Recursos	Enlace en la página web del Máster en Comunicación Política Avanzada donde se informa de los recursos.
Estándar 6	61MCPAvanzada_AsigSeleccionadas.pdf	Tabla donde se muestra la representatividad de las asignaturas seleccionadas y las competencias que se trabajan.
	62MCPAvanzada_DIT_AQU.pdf	Dossier Indicadores Titulaciones.
	63MCPAvanzada_GuiadocentSemi_EIDiscursoPolítico.pdf 63MCPAvanzada_GuiadocentOnline_EIDiscursoPolítico.pdf	Guías docentes de la asignatura El Discurso Político: Análisis y Técnicas Discursivas. Una se corresponde con la modalidad semipresencial y la otra, con la online. Curso 2019/2020.

ESTÁNDAR (nombre de la carpeta)	EVIDENCIA (nombre del documento)	DESCRIPCIÓN EVIDENCIA
	63MCPAvanzada _GuiadocentSemi_InfluenciaDeLosMedios.pdf 63MCPAvanzada _GuiadocentOnline_InfluenciaDeLosMedios.pdf	Guías docentes de la asignatura Influencia de los Medios en la Comunicación Política. Una se corresponde con la modalidad semipresencial y la otra, con la online. Curso 2019/2020.
	64MCPAvanzadaReglamento_TFM.pdf	Reglamento del TFM.
Una carpeta para cada asignatura (dentro del estándar 6) El Discurso Político	65MCPAvanzada _CVProfesoradoJP.pdf 65MCPAvanzada _CVProfesoradoPR.pdf 65MCPAvanzada _CVProfesoradoAH.pdf	Currículums del Dr. Josep Pedro, la Dra. Paula Requeijo y Antonio Hernando, profesores de la asignatura El Discurso Político: Análisis y Técnicas Discursivas durante el curso 2019/2020.
	66MCPAvanzada _PlanteamientoActividad.pdf 66MCPAvanzada _PlanteamientoExamen.pdf	Enunciados de las actividades de aprendizaje y evaluación. Enunciados de los exámenes.
	67MCPAvanzada _RealizaciónAct_EX.pdf 67MCPAvanzada _RealizaciónExam_EX.pdf 67MCPAvanzada _RealizaciónAct_EX.pdf 67MCPAvanzada _RealizaciónExam_NT.pdf 67MCPAvanzada _RealizaciónAct_NT.pdf 67MCPAvanzada _RealizaciónExam_NT.pdf 67MCPAvanzada _RealizaciónAct_NT.pdf 67MCPAvanzada _RealizaciónExam_NT.pdf	Selección de un estudiante para cada calificación con las muestras de sus ejecuciones en cada actividad y examen.

ESTÁNDAR (nombre de la carpeta)	EVIDENCIA (nombre del documento)	DESCRIPCIÓN EVIDENCIA
	68MCPAvanzada_ResultadosEvaluación.pdf	Para la evaluación continuada, tabla con los resultados de todos los estudiantes en cada prueba de evaluación y la nota final, marcando los estudiantes seleccionados.
	69MCPAvanzada_EvaluacionesComentariosProfesores.pdf	Ejemplos de valoraciones con comentarios para una realización de un estudiante en una actividad de evaluación.
Una carpeta para cada asignatura (dentro del estándar 6) Influencia de los Medios en la Comunicación Política	65MCPAvanzada _CVProfesoradoFU.pdf 65MCPAvanzada _CVProfesoradoAH.pdf	Currículums del Dr. Federico Utrera y Antonio Hernando, profesores de la asignatura Influencia de los Medios en la Comunicación Política durante el curso 2019/2020.
	66MCPAvanzada_PlanteamientoActividad.pdf	Enunciados de las actividades de aprendizaje y evaluación.
	67MCPAvanzada _RealizaciónAct_EX.pdf 67MCPAvanzada _RealizaciónExam_EX.pdf 67MCPAvanzada _RealizaciónAct_NT.pdf 67MCPAvanzada _RealizaciónExam_EX.pdf 67MCPAvanzada _RealizaciónAct_NT.pdf 67MCPAvanzada _RealizaciónExam_NT.pdf 67MCPAvanzada _RealizaciónAct_AP.pdf 67MCPAvanzada _RealizaciónExam_NT.pdf 67MCPAvanzada _RealizaciónAct_NT.pdf 67MCPAvanzada _RealizaciónExam_AP.pdf	Selección de un estudiante para cada calificación con las muestras de sus ejecuciones en cada actividad y examen.

ESTÁNDAR (nombre de la carpeta)	EVIDENCIA (nombre del documento)	DESCRIPCIÓN EVIDENCIA
	68MCPAvanzada_ResultadosEvaluación.pdf	Para la evaluación continuada, tabla con los resultados de todos los estudiantes en cada prueba de evaluación y la nota final, marcando los estudiantes seleccionados.
	69MCPAvanzada_EvaluacionesComentariosProfesores.pdf 69MCPAvanzada_EvaluacionesComentariosProfesores.pdf 69MCPAvanzada_EvaluacionesComentariosProfesores.pdf 69MCPAvanzada_EvaluacionesComentariosProfesores.pdf 69MCPAvanzada_EvaluacionesComentariosProfesores.pdf	Ejemplos de valoraciones con comentarios para una realización de un estudiante en una actividad de evaluación.
TFM (en una carpeta dentro del estándar 6)	65MCPAvanzada_CVProfesoradoMA 65MCPAvanzada_CVProfesoradoEA.pdf 65MCPAvanzada_CVProfesoradoBGM.pdf 65MCPAvanzada_CVProfesoradoJP.pdf	Currículos de los tutores de los TFM seleccionados.
	66MCPAvanzada_PlanteamientoRúbricaTFM.pdf	Enunciados de la oferta o el planteamiento del TFM. Enunciados de las rúbricas de evaluación.
	67MCPAvanzada_RealizaciónTFM_EX.pdf 67MCPAvanzada_RealizaciónTFM_EXANEXO I.pdf 67MCPAvanzada_RealizaciónTFM_EXANEXO II.pdf 67MCPAvanzada_RealizaciónTFM_EXANEXO III.pdf 67MCPAvanzada_RealizaciónTFM_EXANEXO IV.pdf 67MCPAvanzada_RealizaciónTFM_EXANEXO V.pdf 67MCPAvanzada_RealizaciónTFM_EX.pdf 67MCPAvanzada_RealizaciónTFM_NT.pdf 67MCPAvanzada_RealizaciónTFM_NT.pdf 67MCPAvanzada_RealizaciónTFM_AP.pdf	Selección de un estudiante para cada calificación.

ESTÁNDAR (nombre de la carpeta)	EVIDENCIA (nombre del documento)	DESCRIPCIÓN EVIDENCIA
	67MCPAvanzada _RealizaciónTFM_AP.pdf	
	68MCPAvanzada_listaTFM	Listado de los TFM del último curso académico.